

T A B L A.

fessores] no pecca mas de vn peccado mor-
 tal. Por que [aunque segun algunos] dezir
 la Epistola, o el Euangelio en peccado mor-
 tal, es p. m. esto se entiende, quando se dizen
 por si, empero diziéndose por el Sacerdote q̄
 dize la Missa [como se enderecen a celebrar
 este diuino sacrificio] no constituyen pecca-
 do distincto del que se comete é la dicha ce-
 lebracion; Y assi dezir la Epistola y Euange-
 lio, cōsagrar y recibir el sanctissimo Sacra-
 mento, solamēte es vn peccado, pues todos
 estos aētos se ordenan a la perfeccion deste
 altissimo Sacrificio, que se acaba y perfeōio-
 na quando se cōsume el cuerpo y sangre de
 Christo nuestro Señor. Verdad es, que aquel
 que despues de auer consumido comulga al-
 guna persona, comete otro peccado mortal
 distincto, pues este es diferente aēto, y aun-
 que comulgue a mil personas, no fera mas
 de vn peccado, como lo tiene Enriquez cō-
 tra Syluestro. Ni obsta que en estas mil cō-
 munionen, ay mil aētos distinctos en nume-
 ro, y assi parece auer distinctos peccados, por
 que aunque sean distinctos quanto a su enti-
 dad, no se reputan por distinctos, hablando
 moralmente, antes in genere moris, se tie-